

Usted y la Ley

Directrices para Interactuar con los oficiales de policía

Los titulares de hoy están llenas de historias que detallan los encuentros entre la policía y el público. Desafortunadamente, algunas de estas historias no tienen un final feliz. Aunque la mayoría de los agentes de policía tienen procedimientos estándar a seguir, la mayoría de las personas públicas no. Como resultado, a menudo hay una ruptura en la comunicación entre los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y los ciudadanos que se encuentran.

Producido por:

Las Asociación de Jefes de Policía del Condado de Dane



El Departamento de Policía de Middleton se compromete a promover el mejor resultado posible en cada contacto con el público. Un elemento fundamental es garantizar que el público tiene un firme entendimiento de sus derechos y responsabilidades bajo la ley. Esta publicación se destina a describir esos derechos y responsabilidades. Al entrar en contacto con la policía, hay algunas cosas que debe hacer, algunas cosas que tiene que hacer, y otras cosas que no puede hacer. Por esta razón, el Departamento de Policía de Middleton le ofrece esta información a usted.

CONTACTO CON LA POLICIA PUEDE OCURRIR EN MUCHOS ASPECTOS. ÉSTOS INCLUYEN:

- *Detención de Tráfico*
- *Como resultado de una denuncia*
- *Durante una investigación*
- *Dar información como víctima o testigo*
- *Durante funciones de la comunidad*
- *Las situaciones de emergencia en su hogar*
- *La ejecución de una orden de registro*

La forma más fácil de evitar una experiencia negativa con la policía es simplemente manteniéndose fuera de problemas con la ley. Si se junta con la gente equivocada, usted aumenta sus posibilidades de ser abordado por los oficiales en persecución de los sospechosos de asociación con actividades criminales. Si es confrontado por la policía, acerquese al oficial como lo haría con un amigo, no un enemigo.

QUÉ ESPERAR, HACER Y NO HACER CUANDO TENGA CONTACTO CON UN OFICIAL DE POLICÍA DE MIDDLETON:

- *Es probable que se le pedirá su nombre, fecha de nacimiento, dirección y una forma de identificación. Los oficiales necesitan obtener esta información en la mayoría de los casos, y se utiliza para completar los informes policiales.*
- *Sea cortés y respetuoso; no entre en una discusión con el oficial.*
- *Mantenga la calma, la paciencia y el control de sus palabras, el lenguaje corporal y las emociones.*
- *Preguntar, por qué la acción se está tomando, es aceptable siempre y cuando no sea de forma obstructiva.*
- *Recuerde, cualquier cosa que diga o haga puede ser usado en su contra en la corte de justicia.*
- *Mantenga las manos donde el oficial de policía pueda verlas.*
- *No ejecute; y no toque al oficial.*
- *No interfiera o entorpesca a la policía; usted puede ser arrestado por obstrucción. Las personas a menudo se sienten tentadas a insertarse en situaciones que involucran a la policía que no tienen nada que ver con ellos. Esto nunca es una buena idea.*
- *No resista durante un chequeo de armas, búsqueda en arresto o incluso si usted cree que es inocente.*
- *No se queje en la escena o desafíe al funcionario y las acciones legales que están tomando; usted tendrá la oportunidad de hacer este tipo de desafíos a través de otros medios más adelante en el proceso.*
- *Recuerde el número de placa del oficial y de la patrulla. A petición, un oficial de policía le proporcionará su tarjeta de visita o información de identificación. Esta información puede ser útil si usted decide presentar una queja. Para presentar una queja sobre un oficial vaya a MiddletonPD.com o llame al número que no sea de emergencia (608) 824-7300.*

Si es detenido en la CALLE

- Responda a todas las preguntas. Sus respuestas deben ser hechas a la medida de su conocimiento.
- Recuerde, usted no está obligado a declarar contra sí mismo. Usted tiene los derechos de la Quinta Enmienda.
- No se aleje o responda irrespetosamente hacia los funcionarios encargados de cumplir la ley, e incluso en casos en los que se sienta que están equivocados. Si el oficial de policía se comporta de manera inapropiada, reporte su mala conducta a un oficial superior en un momento posterior.
- Si un oficial tiene una sospecha razonable de que lleva una arma, puede ser sometido a un cacheo. No se resista a la búsqueda. Obedezca todas las solicitudes realizadas de usted a menos que la solicitud supone un riesgo para su seguridad personal o su bienestar. En ese caso, solicite una reunión con el supervisor del oficial.

Si es detenido en un COCHE

- Los oficiales también pueden detener un vehículo si tienen una sospecha razonable de actividad criminal, incluyendo una sospecha razonable de que el vehículo está siendo, puede ser o ha sido utilizado en la comisión de un delito o violación de otra ordenanza. Los oficiales también pueden hacer una parada para detener a un ocupante del vehículo en una orden judicial.
- Cuando un oficial le de señales de que pare, trate de estacionarse de manera segura. Conduzca una corta distancia, a una velocidad reducida, a un punto donde se puede estacionar de forma segura al lado de la carretera y fuera de la circulación del tráfico.
- Permanezca en su vehículo al menos que se le ordene que salga.
- Se le pedirá su licencia de conducir. Es requisito de la policía verificar con el DMV para validar la licencia de conducir y la matrícula del vehículo, y si hay órdenes de arresto pendientes.

- Si usted no tiene una licencia de conducir u otra identificación válida, es posible que sea llevado a una comisaría de policía. Siempre lleve su licencia de conducir con usted cuando usted conduzca.
- Si usted tiene razones para dudar de que un policía de verdad le está parando, llame al 911, explique lo que está ocurriendo y proporcionarles su ubicación, número de placa y descripción del vehículo. Si usted no tiene un teléfono celular, conduzca con seguridad a una comisaría o un lugar bien iluminado, como una tienda de conveniencia.
- Usted no tiene que dar su consentimiento a una búsqueda de su persona o su vehículo, pero un oficial de policía todavía puede buscar si hay causa probable o sospecha razonable de que un crimen ha sido, está siendo, o será cometido.
- Usted podría recibir una multa o citación si la parada fue por una violación de tráfico o por una violación de otra ordenanza. En una causa probable o sospecha razonable de parada, el oficial debe informarle de por qué se le detuvo.

La Policía en su PUERTA

- Usted no tiene que dejar que la policía entre a su casa a menos que tengan una orden firmada por un juez. Sin embargo, en algunas situaciones de emergencia (como alguien pidiendo ayuda a gritos en el interior o cuando la policía está persiguiendo a alguien) la ley permite a los oficiales a entrar y buscar en su casa sin una orden judicial.

Si es detenido y CUESTIONADO

- No es un delito negarse a contestar preguntas, pero no contestar pueden levantar sospechas sobre usted.
- No puede ser arrestado simplemente por negarse a identificarse en la calle.
- La policía puede chequearlo(a), por encima de la ropa, si sospechan que tiene una arma oculta. No se resista, pero claramente declare sus objeciones.

- Pregunte si usted está bajo arresto. Si es así, usted tiene derecho a saber por qué.
- No discuta con el/la oficial de policía y no aga movimientos inesperados, incluso cuando usted crea que lo que está sucediendo no es razonable. Eso podría conducir a su arresto.

Si usted es ARRESTADO

- Usted no está obligado(a) a hablar con la policía además de proporcionar su nombre y dirección, pero hacerlo puede resolver un problema más rápidamente. No le dé información falsa, ya que podría ser acusado de obstruir una investigación.
- Según la Ley de Consentimiento Implícito OWI de Wisconsin, usted ya ha dado su consentimiento para la prueba y la participación durante una detención relacionada con OWI. La excepción a esto es en las preguntas de rutina relacionadas que los oficiales le preguntarán durante el proceso. Estas preguntas se encuentran en el formulario de Influencia de Alcohol. Una pregunta más allá de las relativas a la violación OWI no son permitidas a esta excepción.

En cierre: Todo el mundo, independientemente de la edad, el género, la raza o la religión tiene derecho a un trato cortés, respetuoso e igualitario de la policía. El Departamento de Policía de Middleton se enorgullece de llevar a cabo sus negocios con integridad y transparencia, y con el mejor interés de la comunidad siempre en mente. También animamos a las aportaciones de los residentes que servimos. Si usted desea hablar con el jefe de policía, Charles Foulke, utilice la información de contacto abajo.

Departamento de Policía de Middleton
7341 Donna Drive
Middleton, WI 53562

(608)824-7300
police@ci.middleton.wi.us

O visite nuestra página web en:
<http://MiddletonPD.com>

